AÑO 7. NÚM. 1859.

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
—o—
PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca. . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id . . . . . . 12 rs.
Cada numero suelto. . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 21 DE MAYO DE 1854.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(*Del Heraldo.*)

Nadie que haya seguido, aun con somera atencion, el curso de los sucesos que han tenido efecto en la república de Méjico, desde que empuñó las riendas de su gobierno, por la quinta vez, el general Santa Anna, será capaz de negar ó desconocer la saludable reaccion que en ella se opera, y como cunde y se robustece la tendencia conservadora al par que el espíritu vivificador de raza. Ante ambos ceden ó se borran añejas preocupaciones, crasos errores, y cerrando el oido á pérfidos halagos comienza ya á buscarse la salud allí donde esclusivamente fuera dado encontrarla, esto es, en la unidad del poder, personificada por el ilustre caudillo que hoy rige los destinos de aquellas ricas comarcas, y en los medios de represion que este emplea para sofocar la reciente y agonizante revolucion, capitaneada en el Estado de Guerrero, por el general Alvarez.

Si nos detuviésemos á hacer un maduro exámen de las revoluciones en que casi sin interrupcion se ha visto envuelto Méjico en el trascurso de estos últimos años y nos preguntásemos: ¿Qué beneficios, qué bienes han producido? Diriamos que ninguno.—¿Cuál de ellas no ha sido inútil, y sobre inútil dañina?—Ninguna, volveriamos á repetir, si se da al vocablo su verdadero significado, y por él entendemos la violencia aplicada á subvertir las prévias condiciones de cualquier existencia social. La historia, no tan solo mejicana, sí que tambien la de todo el continente hispano-americano, está ahí que sale en nuestro abono y nos indica cual es el curso á que hasta aquí han estado condenadas.—Hable el mismo general Santa Anna, hoy presidente de la república, primera víctima casi siempre de ellas. Victoriosas, caen presas de la anarquía y á sí propias se consumen, empezando por devorar á sus mismos hijos, hasta que á fuerza de errores ó escesos han ido á espirar en brazos de una reaccion que ha solido destruir las pocas, y á bien caro precio compradas, mejoras que en la época de su dominio se hayan consumado, merced al movimiento general de la inteligencia humana —Vencidas, si no acarrean daños tan graves, han traido en pos de sí lágrimas y padecimientos, y sirven para embarazar el curso natural de las mejoras á que la sociedad perpétuamente se encamina.

Porque aquí reside, á nuestro entender, el mas perjudicial influjo de esa febril agitacion tan peculiar á las naciones hispano-americanas.

Hoy, por ejemplo, la autoridad del general Santa Anna, mal de su grado llamada á defender los intereses generales, confiados á su tutela por el voto unánime de la nacion, ha tenido que salir de su palacio de Méjico, al frente de una parte de su ejército, para reprimir la sedicion de Alvarez, y si bien se emplea en la tan honorífica cuanto provechosa mision de amparar lo existente, de necesidad tiene que distraer su atencion, aunque sea por el momento, de otros no menos elevados, y sí mas productivos objetos; y ¿cuándo ha tenido lugar esto? Cuando á la sombra de la paz general que en toda la república se disfrutaba, habia emprendido el gobierno de S. A. S. el tan grato, pero siempre obstruido camino, de las mejoras materiales; cuando se acababa de fundar el establecimiento de un banco nacional, cuando apenas se habian abierto las puertas de tres colegios, uno de agricultura práctica, otro de minería igualmente práctica, sucursal del magnífico colegio de minería teórica fundado en tiempo del gobierno español, y otro de industria; cuando las vias de comunicacion en general, y en particular la que conduce de Méjico á Veracruz por Orizaba, habian esperimentado notables mejoras, ya en la construccion de nuevos puentes, ya en su mas recta direccion y mejor alineamiento, cuando, en fin, se habia dado término á la línea telegráfica electro-magnética que une al seno mejicano con el mar del Sur, y principio á la instalacion de una compañía mista de nacionales y estranjeros para la construccion en el territorio que separa á ambos mares de una línea de ferro-carril.

Afortunadamente para aquel pais, tan sacudido por las borrascas revolucionarias, y tambien para el gobernante que hoy se encuentra rigiendo sus destinos, la revolucion de Acapulco será completamente sofocada, pues á tan consoladora esperanza nos induce la lectura que acabamos de dar á los periódicos que de aquel continente nos ha traido el vapor de la Mala real inglesa últimamente llegado á Southampton, procedente de Veracruz, y cuyas fechas alcanzan al 2 del pasado, del mismo Méjico. Por ellos venimos en conocimiento de que S. A. S. habia establecido su cuartel general en Chilpancingo, donde se encontraba ya el 29 de marzo, habiendo recibido en su viaje no tan salo una constante ovacion, sí que tambien continuas manifestaciones de todas las provincias, vituperando la conducta de los sublevados del Sur. En esta vez parece que el instinto de conservacion de los departamentos ha ejercido su saludable efecto, porque combatiendo al gérmen revolucionario, la mancomunidad de intereses se ha reconcentrado para el sosten de la unidad del poder, único modo que, á nuestro escaso entender, puede salvar á nuestros hermanos del *Anahuac*. Apenas principiadas las operaciones militares, se presentaron al general Santa Anna 1000 hombres de los que acaudillaba Alvarez. Este se habia hecho fuerte con unos 800 de los suyos, única fuerza que le quedaba, en un cerro llamado del Peregrino, donde era imposible pudiese permanecer mucho tiempo. En fin, varios cabecillas habian caido en poder de las tropas leales, siendo juzgados militarmente y fusilados.

Nos duele el corazon, y no poco, al ver derramar la sangre de nuestra propia raza, sean cuales fueren los motivos ó causas que la originen; pero fuerza es confesar que en las circunstancias en que se encuentra Méjico, ora se le considere meramente en su situacion interior, ora por lo que atañer puede á su peligrosa vecindad, el ejercicio de una bien entendida represion es de perentoria necesidad, porqne el rigorismo en contener el mal cuando arroja de sí la máscara, por mas que se diga que el impedirlo no es crear el bien, no viene á ser en suma sino un acto de laudable clemencia. El general Santa Anna y su gobierno, representantes legítimos de la sociedad mejicana, y defensores de los intereses confiados á su custodia y acogidos á su amparo, han de vigilar y deben reprimir con mano fuerte á fin de poner á salvo tan sagrados objetos. El hacerlo asi es su mision, su derecho, su imprescindible deber acaso, mejor dicho.

(*De la España.*)

Cuando llegó á España el mensaje que el presidente de los Estados Unidos de América dirigió á la Cámara de los representantes con motivo de la multa impuesta en la Habana al capitan del *Black Warrior*, manifestamos la estrañeza que nos causaba el que el primer magistrado de una gran nacion procediese de manera tan arrebatada é insólita, dando estraordiñarias proporciones á un suceso que, aun presentado bajo el punto de vista mas favorable á los armadores y consignatarios del buque, no podia por ningun concepto pasar de la categoría de esos que renacen amenudo en todos los puertos occidentales, y que quedan zanjados tan pronto como la parte lastimada reclama la proteccion de los tribunales.

Parece que desde el primer momento hubo el propósito de que el asunto del *Black Warrior* sirviera de pretesto para ciertos planes, y sobre todo de ocasion para meter ruido Abandonando el capitan el buque y presentándose en los Estados-Unidos con todos los pasajeros, contó las cosas á su manera, escitando con su relato la animadversion pública; y como en aquel pais el interés suele ser tan eficaz móvil para las acciones, no les fué dificil á los que están buscando medios de cohonestar ilícitas empresas, conseguir que sus palabras encontrasen crédito entre las gentes del vulgo. Bajo la impresion de estas circunstancias debió M. Pierce redactar su malhadado mensaje y comunicarlo á la Cámara de los representantes. Afortunadamente estos últimos años han sido fecundos en lecciones provechosas; el terrible desengaño que los enemigos de Cuba sufrieron con la espedicion de Lopez, la conducta prudente y conciliadora, á la par que enérgica, del gobierno español, y las reiteradas pruebas de lealtad que está dando la siempre fiel isla de Cuba, han debido desvanecer muchas ilusiones, destruir muchos errores, y rectificar no pocos juicios equivocados. Ello es que por esta y otras causas han venido á quedar reducidos á muy escaso número y á la mas completa impotencia los que antes se ocupaban en fraguar conspiraciones y organizar medios para trastornar el órden en nuestra preciosa Antilla. Ese mismo empeño en agarrarse á un asunto de tan mínima importancia como el del *Black Warrior*, demuestra claramente que han quedado reducidos al último estremo. Como nunca nos cuesta trabajo hacer justicia á todo el mundo, debemos confesar que en estos últimos meses no ha dado el gobierno anglo-americano el menor motivo para que razonablemente pudiera dudarse de su sinceridad y buena fé, y de su deseo de mantener regulares relaciones con España, relaciones que, sea dicho de paso, son altamente provechosas á los Estados-Unidos. Por eso vimos con tanta sorpresa como sentimiento, que un hombre de la elevada posicion de M. Pierce, que en todos sus actos ha procedido con circunspeccion y madurez, hubiese cometido la ligereza de dar crédito á relaciones amañadas, haciendo de ellas la base de una manifestacion que necesariamente habia de producir eco en todas las naciones de Europa.

Dado este primer paso falso, era de temer que el amor propio se obstinase en sostenerlo, aun contra la evidencia de los hechos; que asi suele desgraciadamente suceder en el mundo con harta frecuencia. Ha habido, en efecto, conatos de querer obrar de este modo, y decimos conatos, porque todo no ha pasado de algunas cartas y comunicaciones en que, desfigurando completamente unos hechos, ocultando otros, y suponiendo cosas que no habian existido, aspiraban sus autores á demostrar que las providencias de la autoridad superior de Cuba habian sido injustas, cuando no arbitrarias y despóticas, y que los armadores del buque tenian derecho á ser indemnizados.

En el Congreso de Washington, el exámen de este negocio no ha corrido con la precipitacion y acaloramiento que se deseaba; antes por el contrario, no han faltado oradores sensatos é imparciales que, desmenuzando los hechos, los han presentado en su verdadero punto de vista, concluyendo por dar razon á las autoridades de Cuba, y por censurar la conducta de los que trataban de fundar graves y sérias reclamaciones en asunto tan trivial é insignificante El mensaje no ha producido por de pronto resultado, y esperamos que esté destinado á quedar en el número de las cosas olvidadas.

Acaso no se hablaria ya de él, si en la coleccion de periódicos recibidos por el último correo de la Habana, no hubiesen venido todos los documentos que forman el espediente y las comunicaciones que han mediado entre los armadores del *Black Warrior* y la autoridad superir de Cuba. El general Pezuela ha procedido en esta ocasion con rectitud y acierto: á las relaciones falsas que corrian por los Estados Unidos, ha respondido con la publicacion de todos los documentos, entre los cuales los hay que emanan de personas que no pueden ser recusadas. No habia mejor medio de poner coto á la maledicencia, y de destruir la calumnia, y esto es lo que instantáneamente ha conseguido el representante del gobierno español, llevando la conviccion hasta los animos mas tenazmente prevenidos.

De una circunstancia debemos por último hacernos cargo, aunque sea ligeramente. A la Habana, lo mismo que á Madrid, llegó el mensaje de Mr. Pierce, acompañado de predicciones siniestras y fatídicas. No causaron la mas pequeña impresion en el ánimo de los cubanos. Bien fuera porque contasen con la fuerza que da el derecho, ó bien con las que tiene la Isla para su defensa, que en la actualidad se encuentran en un estado brillantísimo, nadie concibió el mas pequeño recelo, hasta tal punto, que pocas veces ha reinado en el comercio tanta actividad, como la que se ha notado en la Habana en el mes de marzo y en la primera semana de abril.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

DOCUMENTOS

QUE COMPONEN LA HISTORIA DE LO OCURRIDO CON EL BLACK WARRIOR.

(Continuacion).

NÚMERO 6.

CONTESTACION DE S. E.

Señor coronel Roberston, encargado del consulado de los Estados Unidos en esta plaza.

Muy señor mio:

Doy à V. gracias por su ofrecimiento de conducirme correspondencias á Washington por medio del Steamer, de que me habla en su

carta de hoy, y si me ocurriere lo haria asi con mucho gusto, aunque no tengo necesidad por ahora.

Respecto al capitan del *Black Warrior*, no puedo autorizarle para que se vaya como desea, por hallarse pendiente del tribunal de la Intendencia, que aun no ha tenido tiempo para dar su informe en el asunto en que aquel se halla comprometido, por haberse hecho declaracion falsa para eximirse del pago de derechos, tanto mas cuanto ha hecho abandono de su barco sin motivo legítimo.

Con este motivo quedo de V. afectísimo servidor Q. B. S. M.—El marques de la Pezuela.

Habana 1.° de marzo de 1854.

NÚMERO 7.

Primera exposicion de D. Cárlos Tyng y compañía.

Excmo. Sr. Gobernador capitan general.

Don Cárlos Tyng y compañía, consignatarios del vapor americano *Black Warrior*, que arribó ayer á este puerto, procedente de Móbila, respetuosamente exponen á V. E. que el comandante de dicho buque, como oficial de la marina de los Estados-Unidos, y poco práctico en los reglamentos de esta aduana, ha hecho muchos viajes como el presente trayendo á su bordo algodones que ha cargado en Móbila con destino á Nueva York, y que ha dejado de manifestarlos á su entrada en este puerto por ignorar las disposiciones que regian para los cargamentos de tránsito; sin embargo, los esponentes ocurrieron ayer á las tres de la tarde pidiendo permiso á la Aduana para hacer la anotacion que habia omitido el comandante por ignorancia, y porque asi lo habia hecho en todos sus anteriores viajes, y habiendoseles negado por estemporánea, y reclamado ademas crecidas multas que no consideran deber pagar por la especialidad del caso, tan sencillo como inocente: á V. E. suplicamos se sirva tomar en su alta consideracion la fuerza de nuestras sencillas razones, concediendonos que en tal omision no ha cabido la menor malicia, disponer, si lo tuviese á bien, que se cobren solamente por la Aduana los derechos que pudieran corresponder á un buque que entrase en este puerto con cargamento de tránsito. Es gracia que esperamos de la reconocida discrecion y justicia que V. E. sabe administrar. Habana 1.° de marzo de 1854.—Excmo. señor.—Cárlos Tyng y compañía.

NÚMERO 8.

Segunda exposicion de D. C. Tyng y compañía.

Excmo. Sr.

Don Cárlos Tyng y C.ª, de este comercio y vecindario, con el debido respeto esponen, que les es sumamente sensible cuanto ha ocurrido con el *Black Warrior*, de que son consignatarios, y ha motivado la detencion en este puerto de ese buque. Extrangeros de nacimiento, poco versados en el idioma, y mucho menos en las leyes y reglamentos aduanales, han faltado por pura ignorancia, pero de ningun modo con deseo, ni de perjudicar al Real erario, ni de crear dificultades. La naturaleza de la causa, los frecuentes viajes del vapor, siempre á la consignacion de los exponentes, sin que en ninguno haya ocurrido el mas mínimo disgusto, pueden convencer á V. E. de que el ánimo nuestro y el del capitan Bullock nunca ha sido el de poner en duda las leyes aduanales ni costumbres del puerto, que al contrario, estamos dispuestos á respetar siempre, y repetimos que solo un deseo bien natural, de dar un pronto despacho al buque, quizás nos haya hecho omitir los pasos mas conducentes á nuestro objeto, pero sin voluntad de contrariar en nada las disposiciones de las autoridades. De V. E. como protector decidido del comercio y de los extrangeros residentes en esta capital, esperamos tome en consideracion los perjuicios inmensos que afectan nuestra responsabilidad. La Aduana, ya satisfecha de la naturaleza del cargamento que conduce el *Black Warrior*, puede suspender su descarga y evitar mayores gastos, permitir que prosiga en su proyectado viaje, dejando nosotros á la indulgencia de V. E., así como á su notoria justificacion, que en la resolucion que tenga á bien dictar, no confunda al que es culpable involuntariamente con el que lo hace con premeditada intencion. En tal concepto á V. E. suplicamos se sirva disponer que, mediante los términos de nuestra solicitud, nos permita proceder al reembarco de los efectos desembarcados y cumpliendo con las formalidades de Aduana que estuvieren pendientes, aun puede el vapor *Black Warrior*, seguir su viaje con todo su cargamento. Es gracia que esperan obtener de la justificacion de V. E.—Habana, marzo 2 de 1854.—Excelentísimo Sr.—Cárlos Tyng y C.ª

NÚMERO 9.

Exposicion á S. M.

Señora:

C. Tyng y compañía, del comercio de la Habana, á L. R. P. de V. M. con el mas profundo respeto esponen, que por la superintendencia de Real Hacienda de la isla de Cuba, tomándose en consideracion los antecedentes del asunto, se impuso la multa de seis mil pesos á los propietarios de la empresa del vapor *Black Warrior*. Esta multa se impuso en lugar de la confiscacion del cargamento dejado de manifestar por el capitan á su entrada sin tener la menor intencion de defraudar los Reales derechos por ser de artículos que no se consumen en el pais, y por venir simplemente de tránsito; así la exhibicion de aquellos seis mil pesos vendria á ser un perjuicio mas para los propietarios del buque y cargamento, por lo cual comunicada la determinacion á los exponentes se prestaron desde luego á recibir el vapor, del que el capitan habia hecho abandono desde el principio, y representar á V. M. para que se digne tomar en consideracion los mismos antecedentes que tuvo la superintendencia, los enormes perjuicios sufridos por la detencion y descarga del buque, los gastos de estadia y de restituir la carga á bordo para la continuacion del viaje, y eximir á los exponentes, como consignatarios de los dueños del buque, de la exhibicion y pago de los seis mil pesos referidos: en virtud de lo espuesto á V. M. reverentemente suplican se digne con su alta sabiduría y justificacion dejarlos exentos del pago esplicado, por ser gracia que esperan de la augusta bondad de V. M. Habana y marzo 20 de 1854.—A L. R. P. de V. M.—Cárlos Tyng y compañía.

(*Mañana se concluirá*).

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las siete menos cuarto de la mañana, conduciendo á su bordo 29 pasageros, entre ellos el Sr. D. José Hermosilla, segundo comandante de marina de este tercio naval y el Exmo. Sr. D. Ramon Ceruti, gobernador de provincia.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 17 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto rehabilitando á D. Enrique de Borbon en el título de duque de Sevilla, con grandeza para sí, sus hijos y sucesores, y el tratamiento personal de alteza.

Reglamento aprobado por S. M. para la ejecucion del Real decreto de 28 de diciembre de 1853 sobre exposiciones públicas de obras de bellas artes.

Real decreto nombrando consejero real á D. Tomas Retortillo.

Otro nombrando fiscal del consejo real á D. José Posada Herrera.

Otro nombrando secretario general del mismo á D. Enrique Vedia

Otro nombrando subdirector del ministerio de la Gobernacion á D. Rafael Perez Vento y oficiales primeros del propio ministerio á D. Tomas Rodriguez Rubí y don Ramon Navarrete.

Otro mandando proceder sin levantar mano á hacer un escrupuloso espurgo y arreglo en todos los archivos de las audiencias de la península.

Partes publicados por la presidencia del Consejo de ministros en los cuales se da cuenta detallada del curso que sigue la erupcion cutánea aguda de que se halla atacada S. M. la reina madre. El estado de la salud de esta augusta señora si bien en los momentos de mayor intensidad presentaba un carácter en estremo alarmante, desde que ha entrado en el periodo de decrecimiento, apesar de que marcha en él con alguna lentitud, no se observa ningun síntoma que impida entregarse á la esperanza de una feliz terminacion.

Real órden dictando varias disposiciones á fin de que tanto las bellas artes como la industria nacional se hallen dignamente representadas en la gran esposicion que ha de celebrarse en Paris en 1855.

Reglamento que ha de regir en la mencionada esposicion.

NOTICIAS NACIONALES.

De las *Correspondencias autógrafas* tomamos las siguientes:

Madrid 12 de mayo.

El *Boletin del pueblo* de ayer noche cree que el gobierno ha manifestado que no tiene inconveniente en que venga á España Victor Hugo; pero la *Correspondencia* dice que todavia no hay resolucion por parte del gobierno con respecto á este asunto.

— Hoy debe salir de esta corte, con pliegos del gobierno para nuestro representante en Washington el agregado á la secretaria de estado Sr. Alcalá Galiano, hijo del Sr. conde de Casa-Valencia.

— En el arsenal del Ferrol prosiguen los trabajos con bastante actividad y premura, ocupándose simultaneamente en la maestranza, el navío *Rey Francisco*, la fragata *Bailen*, la *Berenguela*, la *urca Niña*, la goleta de hélice *Santa Teresa* y el bergantin *Habanero*.

— Se nos ha dicho que ya está en camino para Europa el Sr. marqués de la Rivera, nombrado representante de la España en Berlin; no habiendo dejado antes á Méjico, segun parece, por la necesidad de dejar los importantes intereses que tiene allí hoy la España en manos de su sucesor el Sr. Lozano.

— Tenemos hoy nuevos datos para confirmar lo que dijimos ayer con respecto á la noticia de Bruselas al *Clamor Público* referente al asunto del *Black-Warrior*. Las negociaciones continuan y hasta ahora no ha sido cometida la desavenencia al arbitrage de potencias estranjeras.

— Ayer ha corrido, como cosa resuelta por el gobierno, la noticia de cambios en diferentes cargos militares, citándose especialmente á los señores generales Lara, conde de Vistahermosa, San Roman, Calonge, Vasallo y otros gefes. Segun nuestros informes, no existe el menor dato que justifique los nombramientos que se anunciaban.

Idem 13.

Ha llegado á esta corte, de vuelta de la expedicion emprendida á las provincias de Galicia, la comision régia enviada en investigacion de la verdadera enfermedad reinante en el Occidente de la península.

— El proyecto para unir por medio del vapor á la España con la Argelia y nuestras islas Baleares, formado por la empresa de la *España Marítima* se acerca á su realizacion, pues exigiendo un capital, cuando mas de 10 millones de reales dividido en acciones de 2000, se cuenta ya tomadas acciones hasta la suma de 10.000,000 de rs.

— Ayer y hoy han vuelto á reproducirse los rumores de empréstito forzoso; así como hace algunos dias desvanecimos lo que acerca de este asunto habia corrido porque realmente no tenia el menor fundamento, debemos manifestar lo que por informes fidedignos ha llegado esta misma tarde á nuestro conocimiento. Parece que el ministro de Hacienda se ocupa en proveer á las necesidades del servicio de la deuda flotante, y entre los diferentes proyectos que han sido iniciados con este objeto, el que presenta mas probabilidades de ser puesto en práctica consiste en la emision con 6 ú 8 por 100 de descuento de billetes del tesoro en cantidad equivalente á un semestre de contribucion. Se espera que este papel tendrá facil colocacion; pero si alguna parte de él quedase en descubierto, entonces, y solo por la cantidad que se encuentre en este caso se recurrirá tal vez al medio de un reparto forzoso y reintegrable. Repetimos que todo esto no ha pasado aun de la esfera de proyecto y si hablamos de ello es únicamente movidos del deseo de ser imparciales y de ilustrar al público acerca de las cosas que mas inmediatamente le interesan.

— El Sr. D. Francisco Riotord, inspector general de instruccion primaria ha salido de Madrid para Barcelona con una comision del gobierno.

Idem 14.

Ayer han sido puestos en libertad bajo fianza los señores Ordax Avecilla, Riego, Villasante, Becerra y demas que fueron presos hace algunos meses, como acusados de pertenecer á una sociedad democrática, en una casa de la calle de Jardines. El único procesado por esta misma causa, que todavia queda en la cárcel, es el Sr. Rivero. Tambien ha sido puesto en libertad el Sr. Sixto Cámara, que desde hace tiempo se encontraba preso por causas políticas.

— Parece seguro que en la audiencia de anteanoche concedió la reina el indulto del célebre reo, conocido por el hombre lobo, que segun se ha visto es pura y simplemente un monómano que se atribuye crímenes inauditos que solo tienen existencia en su imaginacion sin mas prueba del delito que su propio dicho. A propósito de esta gracia, la *Nacion*, diario de constante oposicion, publica hoy las siguientes líneas: «Condenado á muerte el hombre lobo, á muerte en revista por la áudiencia de la Coruña, creemos que nunca ha podido aplicarse con mas oportunidad y aplomo esta alta prerogativa del trono, á juzgar por los notables y singulares incidentes de su causa, que han llegado á nosotros.»

Idem 16.

El vapor de guerra *Leon* salió el 10 del puerto de Cádiz para Tolon llevando, segun noticias, la comision de buscar la escuadra española del Mediterráneo en aquel puerto ó en el de Marsella, donde acaso se encuentre ya, y de comunicarle la órden de dirigirse inmediatamente al departamento de Cádiz.

Tambien han recibido órden de permanecer en el mismo departamento las corbetas *Luisa Fernanda y Mazarredo* que ha poco llegaron á Cádiz procedentes del Rio de la Plata, y que debian pasar al departamento del Ferrol con objeto de hacer las reparaciones que pudieran necesitar. Igualmente volverán á Cádiz, luego que despachen sus respectivas comisiones, el vapor *D. Francisco de Asis* que va á conducir á Inglaterra á S. M. la reina Amelia, y el *Castilla* que está encargado de traer á los individuos indultados del regimiento de Córdoba, Asi se reunirán en Cádiz á un tiempo la fragata *Cortes*, las corbetas *Villa de Bilbao*, *Ferrolana*, *Luisa Fernanda*, *Mazarredo*, *Isabel* y *Colon*, el bergantin *Volador* y los vapores *D. Francisco de Asis*, *Blasco de Garay*, *Castilla* y *Leon*. Estos buques conducirán á Cuba y á Puerto Rico los nuevos batallones que se están organizando, y una parte de los mismos buques quedarán en las Antillas.

— S. M. la reina madre ha pasado la noche última con toda tranquilidad y con mejoria notable. Ayer tarde ofrecia verdadero cuidado. La dolencia empezó por un mal de garganta con tos y alguna fiebre el 8 del corriente, y siguiendo estos síntomas en aumento hasta el 12, vino á presentarse el 13 por la mañana un sarampion con todos sus carácteres. Esta erupcion cutánea llegó á desarrollarse con grandísima fuerza el 14, y entonces tanto por lo intenso de la calentura, como por lo vehemente de algunos de los síntomas catarrales que la acompañaban, el mal tomó proporciones imponentes, con las que siguió en la madrugada de ayer 15. El médico de cámara de S. M. señor Rubio, que desde el 13 se asoció á su digno compañero señor Drumen, quiso aun oir en consulta la opinion de su compañero de la real cámara don Dionisio Villanueva y Solis, y la del Sr. D. Juan Castelló y Tagell, catedrático de la facultad de medicina. Estando todos reunidos, bajo la presidencia del Exmo. Sr. duque de San Cárlos, mayordomo mayor de S. M. la reina madre, fueron agradablemente sorprendidos por los médicos de cámara, el Exmo. Sr. D. Tomas del

Corral y Oña, y el Ilmo. Sr. don Bonifacio Gutierrez, que por órden expresa de S. M. la reina iban á auxiliar á sus compañeros, poniéndose à las órdenes inmediatas de la augusta paciente. Por fortuna durante la larga consulta celebrada ocurrió en la enferma un cambio que fué tenido por favorable por todos los referidos profesores; y ya se ha visto que no se engañaron, pues como decimos mas arriba hoy por la mañana el alivio es grande y seguro encontràndose fuera de peligro.

— S. M. la augusta viuda del último rey de los franceses, habrá abandonado regularmente á estas horas á España para volver á Inglaterra, pues el 15 debió dejar á Sevilla y á sus hijos los duques de Montpensier. Un periódico de esta última ciudad, dice que el tiempo que aquella Iltre. señora ha permanecido en la capital de Andalucía, se ha marcado dia por dia, con un rasgo de religioso celo ó con un acto de benéfica generosidad.

Idem 17.

S. M. la Reina Madre, segun dice la *España*, progresa, aunque algo lentamente, en su alivio. Ayer durmió à ratos, cosa que necesitaba mucho, pues llevaba cuatro ó cinco dias de insomnio.—S. M. la Reina se informa á cada momento, y con filial interes del estado de la augusta enferma.—Segun parece, antes de ayer en las horas de mayor cuidado, se comunicó la noticia telegráficamente á Sevilla.

— Para la comision central que ha de entender en lo relativo á la exposicion que deberá celebrarse en Paris el año pròximo han sido nombrados por S. M. los señores duques de Rianzares, presidente; Olivan, vice-presidente; vocales: Federico, Ojero, Mellado, Schultz, Nuñez Arenas, Madrazo, Colomer, Carderera, Caveda, Montesinos, Pascual, marques de Bedmar, conde de Rousent y Diaz de Argüelles.

— Los soldados procedentes de la quinta de 1854 deben ingresar desde luego en el ejército, á cuyo efecto se ha circulado la distribucion de los cupos de cada una de las provincias designando las armas á que han sido destinados.

— Es probable, segun se nos asegura por buen conducto, que en el dia de hoy quede acordada definitivamente la emision de billetes del tesoro en los mismos términos que indicamos hace tres dias.

— El ayuntamiento de Alicante en sesion del 12 actual queriendo contribuir por cuantos medios estén en su mano á la terminacion de ferro-carril de Alicante á Almansa que ha de unirle con la corte, resolvió la venta de todos sus bienes de propios para invertir desde luego su importe en acciones del ferro-carril.

— *Ultima hora.*=S. M. la Reina Madre ha pasado la noche con bastante sosiego, y esta tarde continuaba el alivio.

SOBRE EL CÓLERA.

Las noticias recibidas de Pontevedra alcanzan al 6 del actual y presentan el mal reinante en aquella provincia bajo un aspecto menos desconsolador, aunque en la capital siguen presentàndose algunos casos. En las provincias de Lugo y Orense la salud pùblica sigue inalterable. En la Coruña, el dia 8 se promovió alguna alarma por haber ocurrido dos casos de cólera en dos corbetas despachadas ya para América, pero la inquietud cesò luego que dichos buques fueron enviados al lazareto de Vigo, y se observó que el mal no se habia estendido.

— Los periódicos de Vigo confirman la aparicion del mal reinante en Galicia á bordo de dos buques que se hallaban surtos en la Coruña, y que fueron despachados para aquel Lazareto.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

Oriente.—Seis mil turcos han desembarcado en la Besarabia para inquietar à los rusos en su retirada.

= Silistria continua resistiendo y causando al enemigo considerables y diarias pérdidas: es comun opinion que los rusos se veràn obligados á levantar el sitio; lo mismo ha sucedido en Rassowa, à causa de haber tenido que retirarse los cuerpos de los generales Luders y Engelhardt.

Los cañones de las fortalezas de Silistria han echado á pique todas las chalupas cañoneras de los rusos. Mossa Pachá que manda en aquella ciudad ha hecho una salida, en la cual se apoderó de 7 cañones causando à los sitiadores una pérdida de 500 muertos y 1000 heridos. Estos últimos han sido trasportados à Bucharest.

= Los gefes helenos quo han intentado sublevar el Epiro continuan acusándose reciprocamente y destrozàndose entre sí.

= El general Prim acompaña al príncipe Napoleon.

= Parece que el Austria ha dirigido á la Rusia una nueva nota invitando al Czar à evacuar los principados Danubianos y en la que segun se dice habla de casos de guerra eventuales.

= Segun el *Lloid* de Viena, el príncipe Meklemburgo Strelitz ha llevado á aquella capital nuevas proposiciones del emperador de Rusia.

= El embajador de Persia en San Petersburgo ha pedido sus pasaportes.

= Las noticias de Suecia anuncian que la opinion pública de aquel pais es escesivamente favorable á las potencias occidentales.

= Segun una correspondencia de Bucharest, publicada por la *Gaceta de postas de Francfort*, hubo realmente entre Rassowa y Silistria una gran batalla, en la cual 75 mil rusos atacaron à 70 mil turcos: una y otra parte dejaron 6000 hombres en el campo de batalla, mas en definitiva las partes beligerantes despues de esta violenta accion se encuentran en la misma posicion que antes.

= El 1.° de mayo llegó à Deftesdar-Bournon el vapor frances *Rolland* conduciendo à S. A. el príncipe Napoleon. El Sultan en persona ha visitado al príncipe. Mañana publicaremos los detalles de las distinciones con que S. A. ha sido recibido.

Inglaterra.—El Banco de Lóndres ha fijado el descuento à 5 1|2.

= La càmara de los comunes ha aprobado casi sin discusion la propuesta de medios presentada por Mr. Gladstonne para hacer frente à los gastos suplementarios acordados para la guerra de Oriente. Estos son aumento del impuesto de la renta de los derechos sobre los espirituosos en Escocia á Irlanda y una contribucion.

Francia.—El cólera ha cesado en Paris.

= El cuerpo legislativo ha votado dos leyes muy importantes. La primera es relativa á la muerte civil, cuya abolicion establece. La segunda á la ejecucion de la pena de trabajos forzados sustituyendo la deportacion al presidio.

Italia.—Un parte de Roma dice que el tribunal que entendia en la causa del asesinato del conde de Rossi, ha condenado á dos acusados á muerte y à ocho á cadena.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Venezuela.—El congreso ha abolido la esclavitud en todo el territorio de la república: la ley de abolicion reconoce el principio de una indemnizacion debida á los propietarios de esclavos.

LISTAS DEL LLOYD.

Buques de esta matrícula llegados á Ultramar.

A la Habana.

Abril 13. Lealtad, cap. Casas.
» 15. Trinidad, cap. Oliver.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 12 del actual.

Números.	*Pesos fuertes.*
2530.	64
8828.	64
15529.	64
15530.	64
19581.	64
20305.	64
22323.	64
22326.	64

Se espenden billetes de la del 27 de este mes à 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 21 de mayo de 1854.—Jaime Muntaner.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana:

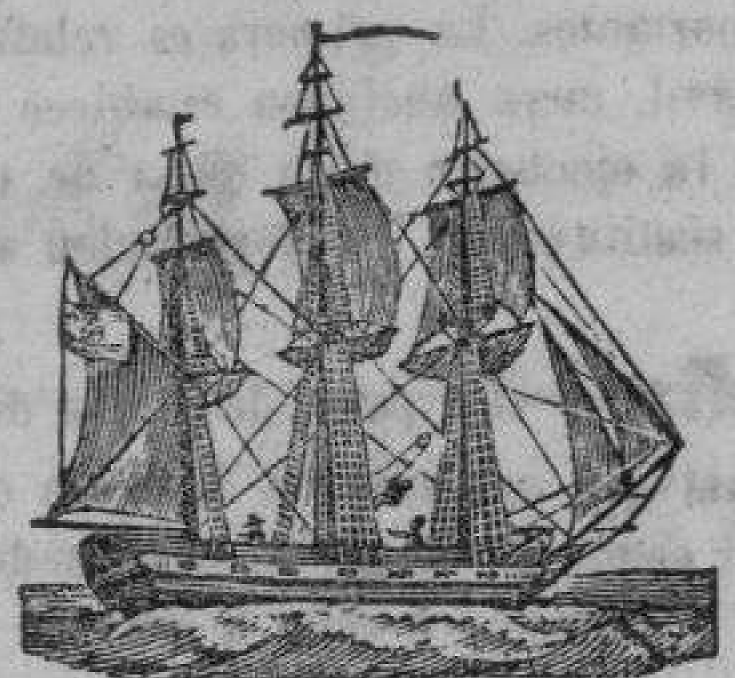

Fragata EUFEMIA,
su capitan D. Lorenzo Salas.

Saldrá el dia 25 del presente mes. Admite pasageros, à quienes se ofrece un esmerado trato y todas las comodidades que permite la navegacion. La despachan los Sres. D. Martin Mayol é hijos, de este comercio.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 19.

De Villanueva en 2 dias jav. Dolores, de 79 ton., pat. Pieras, con vino.

De id. en 2 dias laud San Miguel, de 75 ton., pat. Palmer, con vino.

De Iviza en un dia javeque Vírgen de Jesus, de 25 ton., pat. Ferrer, con 8 pasag., lastre y balija.

De Alicante en 2 dias laud Magdalena, de 31 ton., pat. Oliver, con 2 pasag., trigo y ganado.

DESPACHADOS.

Dia 19.

Para Ciudadela pailebot guarda-costas Corzo, su comandante el teniente de navío D. Eduardo Butler.

Para Villanueva jav. Dolores, de 79 ton., pat. Pieras, en lastre.

Para Sevilla laud Monte Carmelo, de 19 ton., pat. Oliver, con vino, aguardiente y efectos.

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., Melis, con 5 pasag., cerdos y efectos.

Para Mahon laud Cármen, de 10 ton., patron Moll, con frutos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SANTA RITA DE CASIA, VIUDA.

Nació Santa Rita en Casia, ciudad de Espoleto. Apenas sabia hablar, y ya mostraba una aficion especial á la devocion y á la virtud. Inocente, cándida y amable, era el embeleso y la gloria de su casa. Virgen y casada fué semejante á la muger fuerte, que nos pinta Salomon. Muerto su marido y los dos hijos que el ciela le habia dado, repartió cuanto tenia á los pobres y tomó el hábito religioso en el monasterio de Agustinas de Casia, donde se hizo admirar por su profunda humildad, entera abnegacion y por una caridad sin limites en favor de sus semejantes. Estuvo dotada de la gracia de profecía, el cielo la regaló con frecuentes visiones, el infierno la atormentó con tentaciones repetidas, las cuales venció por medio de penitencias vigorosas; y colmada de merecimientos murió santamente en su misma patria, el dia 22 de mayo del año 1456.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	13 grad	28 p. 1	80
12 del dia.	16	28 1	80
5 de la tarde.	16	28 1	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 4 hs. 49 ms.

Pónese á las ——— 7 » 41 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 16 s.

ANUNCIOS.

Libreria de Juan Colomar,
plaza de Cort.

Se suscribe á la

HISTORIA
DE LAS CRUZADAS
por Michaud y Poujoulat.

La Historia de las Cruzadas completa que ofrecemos al público es un adorno indispensable de una biblioteca; todas las clases de la sociedad hallarán en ella utilidad y recreo, pues encierra á la vez en sus bellas páginas la gravedad, la erudicion y la profundidad de miras y de pensamientos de la historia, y el interés y atractivo de la novela. ¿Y quien dejará de leerla á trueque de ser culpado de ignorar los acontecimientos de las Cruzadas, sobre los cuales versan las reflexiones sociales y religiosas que despierta al hombre pensador la edad media? Michaud será, pues, el historiador que merezca ser consultado con predileccion, porque nada desconoce en este sábio escritor el mérito de haber consagrado toda su vida á elevar un monumento literario, escepcion de la regla en un siglo como el nuestro, en que las mas de las creaciones del ingenio son efímeras y fundadas sobre débiles cimientos.

Condiciones de la suscripcion.

Esta obra tendrá de ciento y doce á ciento y veinte entregas formando parte de ellas cuarenta y una lamina. Cada entrega contendrá diez y seis páginas de testo, ó bien, una lámina debiendo avertir que entre estas hay once de doble tamaño y de un mérito sorprendente, que se darán sin aumento de precio.

Se distribuirán semanalmente dos entregas á 1 real cada una en Madrid y Barcelona y 1 1/4 en provincias.

VIDA
DE
Nuestro Señor Jesucristo
por el Padre de Ligny de la compañia de Jesus.

Obra ilustrada con numerosas notas sacadas de los padres y doctores de la iglesia y de los mas célebres escritores del cristianismo, y revisada por el canónigo Dr. D. Mariano Costa.

En la traduccion castellana nos hemos conformado en lo concerniente al testo latino á la version de la Biblia por el P. Scio.

Creemos que todos los fieles y en especial toda familia cristiana debe proporcionarse un libro tan útil como precioso; el cual indudablemente es la mejor concordancia de los santos Evangelios.

Condiciones de la suscripcion.

La *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* se distribuirá en cuarenta y seis entregas de diez y seis páginas de testo en folio, y otras treinta y cuatro de una magnífica lámina, abierta en acero.

Se publicaràn dos entregas semanales á 1 real en Madrid y Barcelona y 1 1/4 en provincias.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de toros.

BENEFICIO DEL NIÑO JULIO.

GRAN FUNCION

para hoy domingo 21 del corriente.

(si el tiempo lo permite).

PROGRAMA.

Una brillante sinfonía.

Volteos rusos, por varios individuos de la compañia.

Los Trabajos milagrosos, por el beneficiado.

Las fuerzas de Sanson, por la Sra. Millot y el jóven Alfredo.

El Alambre flojo, por la Srita. Gaditana.

El Blandecho volante, por el Sr. Millot.

Se bailarà.

Una graciosa y divertida escena mímica.

A peticion de varias personas se repetirá el *Gran combate naval de Trafalgar*, compuesto de fuegos artificiales de toda clase.

Precios.— Entrada general, 12 cuartos.—Delantera de grada, 6 id.—Sillas, 9 id.—Asientos de preferencia, 9 id.—Niños y soldados: á las gradas, 9 id., y á las barreras, 6 id.

Se empezará á las cuatro y media.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.